

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.041/17

AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA

A N U N C I O

A instancia de la mercantil GORALVILLA, S.L., con C.I.F. número B-87528022, se están tramitando en este Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila los siguientes expedientes de construcciones e instalaciones y actividades para su ubicación en la Dehesa "Blascomoro", polígono 7, parcela 7, de este término municipal de Tornadizos de Ávila, con referencia catastral 05245A007000070000KU:

- Expediente para la concesión de licencia de obras y autorización de uso excepcional para construcción de vivienda unifamiliar aislada para desarrollo de explotación ganadera.
- Expediente para la concesión licencia ambiental y urbanística de obras para legalización de nave almacén agrícola.

Lo que se hace público, en cumplimiento del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 45/2009, por el que se modifica el Decreto 22/2004 de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, para que pueda presentar las observaciones o alegaciones que consideren oportunas ante este Ayuntamiento en el plazo de veinte días desde la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila y de Castilla y León.

Asimismo se le hace saber que los expedientes objeto de esta comunicación se pueden consultar en las dependencias municipales, en horario de oficina (de lunes a viernes, de 10:00h a 14:00h).

En Tornadizos de Ávila, a seis de abril de dos mil diecisiete.

El Alcalde, *Inocencio Vázquez Picado*.